

La Plata, 4 de marzo de 2022.-

Visto que por Resolución N° 1504/21 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica se aprobó el dictado de los Talleres Optativos de Ingreso mencionados en la citada Resolución, destinados a estudiantes ingresantes 2022 de todas las carreras de grado que brinda la Facultad, los que se desarrollaron durante el mes de febrero del corriente año, a través de comisiones presenciales y no presenciales, y

**CONSIDERANDO:**

que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita el pago a favor los docentes que participaron de los Talleres que menciona, dictados en el marco de las actividades optativas previstas para el Ingreso 2022,

que precedentemente la Secretaría de Administración y Finanzas recomienda el otorgamiento de un incentivo docente a favor los docentes mencionados,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, en uso de sus atribuciones,

**RESUELVE:**

Art.1º.- Autorizar el pago por el monto que se indica, en concepto de incentivo docente, a favor de los docentes que se detallan a continuación, quienes participaron en el dictado de los Talleres Optativos de Ingreso que se mencionan a continuación, destinados a estudiantes ingresantes 2022 de todas las carreras de grado que brinda la Facultad, los que se desarrollaron durante el mes de febrero del corriente año, a través de comisiones presenciales y no presenciales:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.	TALLER	MONTO
Julieta Agustina FERNANDEZ GUZMAN	39.831.475	Taller Optativo de Geografía	PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$ 9.660.-)
Aaron Gabriel CONOSCIUTO	38.407.753	Taller Optativo de Geografía	PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$ 9.660.-)
Silvina ECHAYRE	32.103.075	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 50/100 (\$ 12.679,50.-)
Silvia Liliana ROSSI	17.646.031	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SEIS (\$ 16.906.-)
Natalia Romina ERRAMUSPE	32.270.074	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 50/100 (\$ 12.679,50.-)
Micaela DI FALCO	39.762.618	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Mayra Eugenia SIERRA	37.052.150	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)

Mariano Elías BARREIRO	29.994.689	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Juan Manuel MANESE	33.244.612	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Gisela Beatriz BÜECHELE	24.269.814	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Florencia PICOTTO	30.937.936	Taller Leer, Estudiar y Aprender (LEA)	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Nelly Lucia CAP	16.223.422	Taller Optativo de Matemática	PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCO (\$ 16.905.-)
Joaquín VERON	42.039.868	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
María Constanza FERNANDEZ ACEVEDO	38.692.896	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Marcela Luciana TOBES	33.433.359	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Fiorela MALVASO SANTOLIN	42.230.207	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Renatto MARCHI	37.980.521	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Mariano Juan BELMONT	40.628.843	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Franco BATTAGLINO	41.670.832	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
María Belén ZUCCARELLI	42.397.606	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Máximo Martín DE OLIVEIRA	30.958.722	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Fernando Ariel RANCICH	18.564.729	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Florencia Iliana DI ROSA	39.831.325	Taller Optativo de Matemática	PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISES CON 25/100 (\$ 4.226,25.-)
Dolores FRANZANTE	41.457.974	Taller Optativo de Matemática	PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTISES CON 25/100 (\$ 4.226,25.-)
Albertina FERREYRA	42.023.733	Taller Optativo de Matemática	PESOS MIL DOSCIENTOS SIETE CON 50/100 (\$ 1.207,50.-)
Camila Belén DE SANTIS	38.576.071	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Micaela Jazmin BARBERO da COSTA	39.165.193	Taller Optativo de Matemática	PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 8.453.-)
Diego Luciano MARTOS	18.283.689	Taller Optativo de Matemática	PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CINCO (\$ 16.905.-)

Art.2º.- Dejar establecido que el gasto que demande el pago a los docentes mencionados en el artículo 1º de la presente Resolución, se imputará a la unidad operativa "Secretaría Académica; Estrategia de Ingreso" (901-005), financiado con fondos correspondientes a la mencionada Secretaría (Recursos Propios).



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

Art.3º.- Dejar establecido que la presente llevará el número 130 del registro pertinente.

Art.4º.- Regístrese, publíquese en el Digesto y pase para la intervención que le compete a la Dirección Económico Financiera.

MAF

## RESOLUCION N° 130

Mg. Eduardo Andrés De Giusti  
Decano  
Facultad de Ciencias Económicas

Mg. Mariano Emilio Visentin  
Secretario de Administración y Finanzas  
Facultad de Ciencias Económicas